

Coyhaique, 09 de Noviembre de 2018

Señores
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

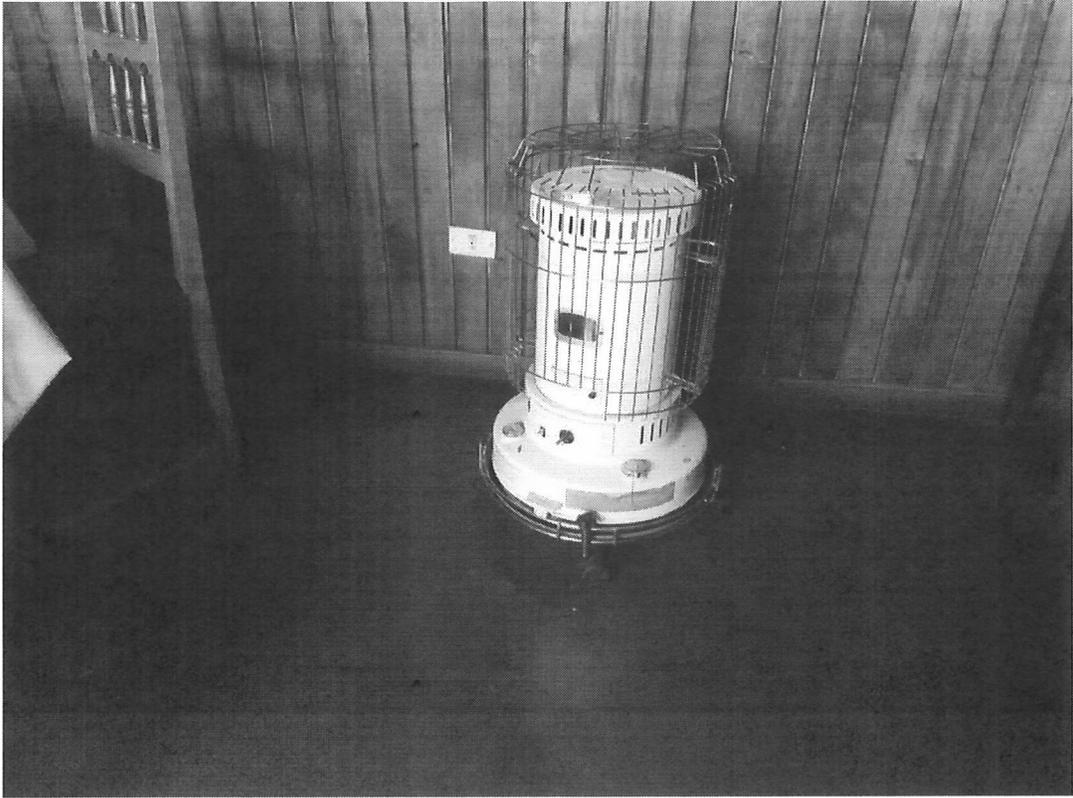
At. Sr. Julián Cárdenas Cornejo

Por medio de la presente informo a usted sobre carta enviada por vuestro organismo RES. EX. N° 1/ ROL F-044-2018 de fecha 31 de Octubre del 2018, de la cual se solicitan tomar acciones sobre el no uso de calefactores a leña, informo medidas tomadas por nuestra empresa.

- A contar de fecha de fiscalización 07 de Mayo de 2018, nuestra empresa dejo de utilizar calefactores a leña en el área de comedor de clientes, reemplazándolos por dos calefactores a parafina, los cuales se adjunta fotografías de respaldo.
- Nuestra empresa con el propósito de cumplir las normativas vigentes solicito a la empresa Lipigas presupuesto por instalación de calefactores en nuestro recinto de los cuales dos de ellos serán destinados al área del comedor de clientes, proyecto que está en etapa de ejecución por parte del proveedor del cual se adjunta presupuesto del proyecto.

Saluda Atentamente a Usted.


Feria Regional Tattersall de Coyhaique S.A.
Javier Haros Mascareño
Jefe de operaciones
Feria Regional Tattersall





Nelly Cortes - ITD externo.

Propuesta Comercial – Calefacción Feria Tattersall Coyhaique

Coyhaique, 19 de julio de 2018

Señores
Empresas Tattersall S.A.
Atención
Eduardo Pradenas Roa
Presente

Estimado:

Junto con saludarle, tenemos el agrado de presentar nuestra propuesta y oferta técnico-comercial por la provisión e instalación de una central de gas licuado y su equipamiento para abastecer la demanda de calefacción de la Feria Ganadera Tattersall de Coyhaique, ubicada en el km. 6 de la ruta 7 sur de la ciudad de , Coyhaique, XI región.

1. Inversiones

Instalación central de abastecimiento para GLP:

- 1 Estanque de superficie de 1 m³ -> En Comodato
- 1 Regulador REGO FB597 -> En Comodato
- 4 Reguladores REGO 4403-B4 -> En Comodato
- 1 Equipo generador de clima Serprogas MJ40 **
- 3 Equipos calefactores Tiro Balanceado ORBIS 41600c **
- Obras civiles, redes de media y baja presión
- Bases, anclaje y conexión de estanque
- Instalación y conexión reguladores de 1° y 2° etapa para GLP, y equipos
- Certificación del proyecto (CIIGE Sello Verde)
- Proyecto y trámites de declaración ante SEC (TC2, TC6)

Total Presupuesto:	\$	6.242.000	Neto
Costo Cliente:	\$	6.242.000	Neto

Esta propuesta NO CONSIDERA los siguientes ítems, los cuales deberán ser realizados por el cliente o quién este determine, según la normativa vigente de gas.

- Instalación de red eléctrica para equipo MJ40



2. Condiciones Comerciales

2.1. Condiciones de Facturación

El GLP se facturará en litros al momento de la entrega del producto, para lo cual se les enviará una factura en forma electrónica o en alguna modalidad acordada y el cliente tendrá un plazo máximo de 15 días para el pago respectivo de las facturas entregadas.

2.2. Condiciones del Contrato

Las inversiones necesarias para la implementación del proyecto será de cargo de Lipigas. Los estanques, reguladores y vaporizadores de GLP necesarios para las instalaciones respectivas serán suministrados por Lipigas en calidad de comodato, considerando la firma de un contrato de comodato y suministro el cual tendrá una duración de **4 años**, en el cual no se estipularán cláusulas de consumo mínimo.

2.3. Condiciones de Precio

El precio del litro de Gas Licuado granel será aquel vigente en el momento de inyectar para la comuna de Coyhaique, al cual se le aplicará un **20% de descuento**.

Precio al día de hoy 19 de julio de 2018:

Precio Lista: 890 [\$/lt] IVA incluido

Precio Lisa Neto: 747,9 [\$/lt]

PRECIO TATTERSALL: 598,3 [\$/lt] +IVA

*El costo de la materia prima varía todos los días jueves según ENAP, y esta variación será traspasada íntegramente al cliente.

3. Experiencia Comprobada

Para la óptima atención de nuestros clientes, contamos con una importante flota de camiones de distribución y un sistema de logística altamente implementada, los que junto a nuestra experiencia y conocimiento del mercado, nos permiten cumplir con cada uno de los requerimientos energéticos de nuestros clientes, entregando así un suministro seguro y confiable. Somos la empresa de Gas Licuado más grande del país y de mayor cobertura en Chile con un 46% de participación del mercado en gas a granel.

4. Plan de Contingencia

Como medida de contingencia, es importante destacar que Lipigas es la única empresa distribuidora de gas licuado en Chile que cuenta con 13 Plantas de almacenamiento a lo largo del país, lo que nos permite garantizar un suministro continuo a nuestros clientes.

Dentro de las plantas antes mencionadas, se destacan: Planta Antofagasta, Planta Arica, Planta Maipú, Planta Rancagua, Planta Con Cón, Planta Talcahuano, Planta Temuco, Planta Osorno y Planta Coyhaique, todas ellas cuentan con los servicios necesarios para atender correctamente a los clientes de su región y sus necesidades.

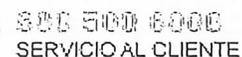
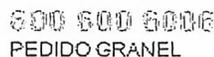
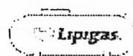
Plan de Contingencia Central de gas y redes de Gas: Poseemos un equipo especializado para la **atención de emergencias las 24 horas**, llamando al número: **600 600 9200**

5. Atención al cliente

Lipigas cuenta con un servicio de atención al cliente especializado y con móviles de emergencias altamente equipados para resolver cualquier problema que se presente en las instalaciones de nuestros clientes. Por otro lado, contamos con alianzas estratégicas con nuestros proveedores de equipos, lo que nos permite resolver cualquier problema específico de alguno de los equipos instalados. Para comunicarse con el servicio de atención al cliente, marque el número: **600 500 6000**

6. Pedidos de gas Granel

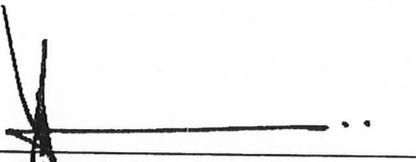
Lipigas cuenta con un call center especializado para la toma de pedidos de gas granel. El pedido debe ser realizado con al menos 24 horas de anticipación, y la entrega de este está sujeta a la geolocalización de la instalación. El número para realizar pedidos de gas granel es el: **600 600 6006**



7. Observaciones

- Todos los equipos (estanques, reguladores, medidores) se entregan en comodato al cliente y son propiedad de LIPIGAS.
- Los cambios del proyecto o modificaciones solicitadas por el cliente que impliquen un aumento de obra en el presente presupuesto, serán efectuados por LIPIGAS y facturados al cliente previa presentación y aceptación del presupuesto correspondiente.
- Nuestra propuesta solo incluye los trabajos detallados en esta oferta.
- Los equipos de Calefacción descritos en esta carta oferta (**), bajo esta modalidad, son propiedad del cliente.
- Empresas Lipigas se rige de acuerdo a la normativa vigente y por ello realiza todas sus instalaciones bajo norma, entregando por ende las instalaciones certificadas y declaradas ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC.

Esperando contar con una favorable acogida, quedo atento a sus comentarios.



Eduardo Cárcamo Cárdenas

Ejecutivo Comercial Granel

XI Región

Empresas LIPIGAS S.A.

Aceptación Cliente:

Nombre:

Cargo: